



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

CONVOCATORIA DE ADMISIÓN

Licenciatura en Medicina

Ciclo escolar primavera 2018

con base a los artículos 6º, 7º, 12º, 14º, 15º, 16º, 20º, 21º, 22º, 23º, 24º, 25º, 26º y 27º del Reglamento de Estudios Técnicos y de Licenciatura de la Universidad de Quintana Roo.

Dirigida a

Las personas interesadas en cursar un Programa Educativo de nivel Licenciatura, en la modalidad Escolarizada.

Los aspirantes admitidos a la Universidad podrán inscribirse al ciclo primavera 2018, siempre y cuando hayan concluido satisfactoriamente el bachillerato.

“Fructificar la razón: trascender nuestra cultura”

Mtro. Ángel Ezequiel Rivero Palomo
Rector

FASE 1.- OBTENER CLAVE DE ASPIRANTE Y PASE DE INGRESO AL EXAMEN

1.- Pre-registro, obtención de Clave de Aspirante y entrega de documentación

- a) Obtener **clave de aspirante** accediendo a www.uqroo.mx/admisiones
- b) Entregar los requisitos solicitados en el módulo de registro, ubicado en la planta baja del edificio de Rectoría.

Periodo de registro de aspirantes: del 2 al 25 de octubre

Requisitos a entregar

- a) **Clave de aspirante.** Obtener en la página: www.uqroo.mx/admisiones
- b) **Cubrir cuota por proceso de trámite de admisión:**

Aspirantes mexicanos \$579.00 pesos.

Aspirantes extranjeros \$1,160.00 pesos.

Pago directo en la caja Universitaria.

Depósito bancario o transferencia bancaria

Banco: SANTANDER.

Beneficiario: Universidad de Quintana Roo

Número de cuenta: 6529270245-6

CLABE: 014690652927024560

- c) **Clave Única de Registro de Población (C.U.R.P.)** Aplica para aspirantes mexicanos.
- d) **Copia de Pasaporte vigente.** Aplica para aspirantes extranjeros.
- e) **Constancia de estudios de bachillerato, Notas de bachillerato u Official High School Transcript con promedio general en escala de 0 a 10 o 0 a 100.** Aplica para los aspirantes que están cursando el último semestre de bachillerato.
- f) **Copia del certificado total de estudios, Notas totales de bachillerato o Diploma y Official High School Transcript con promedio general en escala de 0 a 10 o 0 a 100 puntos.** Aplica para los aspirantes que concluyeron el bachillerato o equivalente.
- g) **2 fotografías tamaño infantil, en papel mate, recientes, de frente, blanco y negro o color.**
- h) Al cumplimiento de los requisitos anteriores le será proporcionada una dirección electrónica para la obtención de su folio CENEVAL.

Importante.-

1. Las personas de otras nacionalidades deberán demostrar el dominio del español hablando, escrito y en comprensión, presentando los documentos probatorios que acrediten su nivel de dominio.
2. Todos los documentos expedidos en el extranjero deberán estar traducidos al español.
3. No se realizará el registro de aspirantes con documentación incompleta.

2.- Obtener ficha de admisión y pase de ingreso al EXANI-II de CENEVAL

Inscribirse en el módulo de registro de aspirantes de la Unidad Académica Chetumal con la clave de aspirante acompañada de la documentación señalada en el punto anterior, para sustentar el Examen EXANI-II y evaluaciones de la Fase de Diagnóstico Académico. **Se le proporcionará una ficha de admisión y pase de ingreso al examen EXANI-II del CENEVAL.**

FASE 2.- PRESENTAR EVALUACIONES

Para participar en los exámenes, actividades y entrevistas de la **Fase de Diagnóstico Académico** y examen **EXANI II del CENEVAL** todos los aspirantes deberán identificarse con:

1. Ficha de Admisión
2. Pase de Ingreso al Examen de CENEVAL
3. Identificación oficial con fotografía.
 - Credencial del IFE vigente.
 - Credencial del INE.
 - Pasaporte vigente.
 - Cartilla de identidad del Servicio Militar Nacional.
 - Original del Certificado de Bachillerato. *Aplica para egresados de bachillerato.*

1.- Fase de Diagnóstico Académico

Presentar todos los exámenes y participar en las actividades **del 15 al 17 de noviembre**, de acuerdo con lo siguiente:

Perfil del aspirante	Requisitos	Fecha y hora de aplicación
<ul style="list-style-type: none">• Autonomía en sus decisiones• Valores de apertura, tolerancia y respeto a la vida• Conscientes de sus necesidades de autorrealización	Entrevista	Periodo de aplicación <i>Del 15 al 17 de noviembre</i> <i>Consultar programación a partir del 10 de noviembre en http://dcs.uqroo.mx/</i>
<ul style="list-style-type: none">• Disposición para el servicio• Equilibrio emocional para actuar en situaciones estresantes• Responsabilidad	Examen Psicométrico	
<ul style="list-style-type: none">• Poseer conocimientos del área Químico Biológica• Dominio básico del idioma Inglés, comprensión lectora y escritura• Habilidades de lectura y comprensión de textos en Español	<ul style="list-style-type: none">• Evaluación de lectura y comprensión de textos en Español e Inglés• Evaluación de Ciencias Básicas	

2.- Examen EXANI-II del CENEVAL

Presentar el examen EXANI-II del CENEVAL a las 8:30 horas en las aulas de la Unidad Académica Chetumal.

Fecha de aplicación: 18 de noviembre

Todos los aspirantes, sin excepción alguna, deberán presentar el EXANI-II del CENEVAL.

El examen EXANI-II está integrado por dos pruebas:

- **EXANI-II Admisión** que comprende las áreas: Pensamiento matemático, Pensamiento analítico, Estructura de la lengua y Comprensión lectora.
- **EXANI-II Diagnóstico** integrado por un módulo específico por carrera con cuatro áreas.

Licenciatura en Medicina.- *Ciencias Naturales y Exactas* que incluye: Físico-Química, Matemáticas, Lenguaje Escrito e Inglés.

FASE 3.- ASPIRANTES ADMITIDOS A LA UNIVERSIDAD

1. Lista de aspirantes admitidos a la Universidad.

Ser seleccionado para participar en el Programa de Introducción a la Universidad (PIU) e ingresar a la UQROO al ciclo escolar primavera 2018 de acuerdo a los resultados de: la Fase de Diagnóstico Académico, del Examen EXANI-II, promedio de bachillerato y cupo de carrera.

Consultar la lista de aspirantes admitidos a la UQROO el día **20 de diciembre**, en la página www.uqroo.mx/admisiones

2.- Examen de diagnóstico y ubicación de Inglés

El examen de diagnóstico y ubicación de Inglés se realizará en las aulas de las Unidades Académicas Chetumal de acuerdo con la fecha y horario asignados.

3.- Inscripción al ciclo primavera 2018 y participar en el Programa de Introducción a la Universidad (PIU)

- a) Realizar su inscripción al ciclo primavera 2018 el día **8 de enero**, de acuerdo a la fecha y la hora asignada a cada aspirante admitido.
- b) Cursar el PIU **del 9 a 12 de enero de 2018**.

El Programa de Introducción a la Universidad es de carácter obligatorio y para acreditarlo el aspirante deberá tener al menos un 80% de asistencia.

3a.- Requisitos de inscripción al ciclo primavera 2018

Los aspirantes admitidos a la Universidad podrán inscribirse al ciclo primavera 2018, siempre y cuando, hayan concluido satisfactoriamente el bachillerato y presenten los siguientes documentos:

- a. Original del **Acta de Nacimiento**.
- b. Original del **Certificado de Bachillerato**.

En caso que el Certificado de Bachillerato se encuentre en trámite, el aspirante admitido entregará una constancia de terminación de estudios de bachillerato, en la que se especifique que el documento está en trámite y la fecha en la cual será entregado. Ésta será canjeada por el original del Certificado de Bachillerato en un plazo no mayor de 2 meses contados, a partir de la fecha de la inscripción al ciclo primavera 2018.

Importante.- Todos los aspirantes admitidos con estudios de bachillerato realizados en el extranjero deberán entregar, adicional a los requisitos anteriores:

- a) **Traducción del Acta de Nacimiento.** En caso que aplique.
- b) **Traducción del Certificado de Bachillerato o su equivalente.** En caso que aplique.
- c) **Original de la Resolución de Revalidación** expedida por la Secretaría de Educación Pública.

Observaciones:

Es responsabilidad de los aspirantes extranjeros, una vez aceptados asegurarse de realizar los trámites necesarios para acreditar su estancia legal en el país.

Observaciones:

La vigencia para la inscripción de aspirantes aceptados será para el ciclo primavera 2018. Cualquier modificación a la presente convocatoria será atribución del H. Consejo Universitario y se dará a conocer por medio del Secretario General.